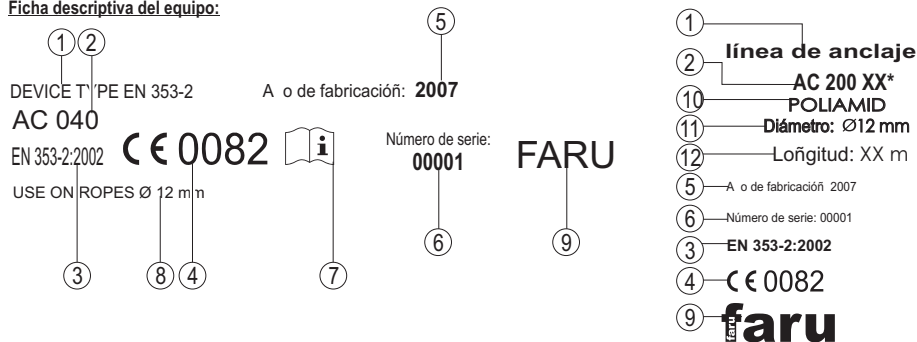


- Si el equipo es vendido en otro país distinto al de origen, el suministrador debe adjuntar un folleto informativo sobre el uso, almacenamiento e informaciones sobre las revisiones periódicas y reparaciones en la lengua oficial del país destinatario.
 - El equipo individual de protección debe ser retirado del servicio en caso de que aparezcan algunas dudas sobre su estado o funcionamiento óptimo. La reutilización de este equipo puede procederse tras su revisión detallada realizada por el fabricante y requiere su permiso previo por escrito.
 - El equipo individual de protección debe ser retirado del servicio (ser desechado adecuadamente) si ha soportado una caída.
 - El arnés anticaídas es el único equipamiento de protección destinado a sujetar al usuario contra caída de una altura.
 - El sistema de protección contra caídas de una altura puede ser conectado a los puntos (anillas, eslingas) de anclaje del arnés anticaídas marcados con la letra mayúscula A.
- El símbolo "A/2" o de la mitad de la letra "A" significa la necesidad de la conexión simultánea de dos puntos de anclaje marcados con el mismo símbolo. Se prohíbe la conexión del equipo de protección individual a un sólo punto de anclaje (anilla, eslinga) marcado con el símbolo "A2" o con la mitad de la letra "A". Vea los dibujos:



- El punto (dispositivo) de anclaje del equipo de protección contra caídas de altura debería poseer una construcción estable y ser colocado de manera que limite la posibilidad de una caída y minimice la distancia recorrida de una caída libre. El punto de anclaje del equipo debería ser utilizado por encima de la posición del usuario. La forma y construcción del punto de anclaje debe asegurar una conexión fija del equipo y prevenir su desconexión casual. Se recomienda el uso de los puntos de anclaje del equipo certificados y marcados conforme a la norma EN 795.
- Es obligatorio verificar un espacio libre por debajo del puesto de trabajo en el que se utilizará el equipo de protección contra caídas de altura, con el fin de evitar un choque contra objetos o plataforma inferior durante el frenado de la caída. El valor del espacio libre requerido debe verificarse en el folleto informativo adjunto al equipo de protección que planeamos utilizar.
- A la hora de usar el equipo, preste especial atención a los acontecimientos peligrosos que influyen en el funcionamiento del equipo y en la seguridad del usuario, en particular:
 - Formación de rizos y deslizamiento de cuerdas en bordes filosos
 - Deterioros tales como signos de cortes, corrosiones, deshiladuras
 - Impacto negativo de cambios climáticos
 - Caídas con efecto péndulo
 - Temperaturas extremas
 - Conductibilidad eléctrica
 - Sustancias químicas
- El equipo individual de protección se debe suministrar en bolsas protectoras hechas de tejido impregnado, en cajas y en maleteros de acero o plástico.
- El equipo individual de protección debe ser limpiado y desinfectado de manera que no se deteriore el material (resina) de construcción del equipo. Utilice agentes de limpieza suaves para materiales de fibras (cintas, cuerdas). Se puede lavar a máquina o lavar a mano. Déjelo secar. Los elementos de fibras sintéticas deben ser lavados sólo en agua. El equipo mojado durante la limpieza o utilización debe ser secado de manera natural, lejos de fuentes de calor. Los elementos y mecanismos de metal (muelles, bisagras, trinquetes etc.) pueden ser lubricados periódicamente con el fin de mejorar su funcionamiento óptimo.
- El equipo individual de protección debería ser guardado en lugares bien ventilados, protegido contra exposición solar, radiación UV, empolvamiento, contacto con bordes filosos, temperaturas extremas, ácidos, disolventes o agentes químicos.

Ficha descriptiva del equipo:



FOLLETO INFORMATIVO

lea este folleto antes de proceder a la utilización de este equipo

EN 353-2:2002

CE 0082

Número de lote del dispositivo anticaídas deslizante: AC 040
 Número de lote de línea de anclaje: AC200xx



El certificado europeo ha sido realizado en: CETE APAVE SUDEUROPE, BP 193, 13332 Marseille, France 0082

El dispositivo anticaídas deslizante con guía flexible AC 040 es un componente del equipo de protección contra caídas de altura conforme a la norma E 353-2.

Este equipo está destinado a utilizarse con líneas de anclaje poliamidas de 12 mm de diámetro.

Este dispositivo está destinado a proteger al usuario.

Ficha descriptiva:

- dispositivo anticaídas deslizante hecho de acero inoxidable
- mosquetón oval de clase B conforme a la norma EN 362
- línea de anclaje - cuerda poliamida/de poliestireno de Ø12 mm acabada en sus extremos con lazos y guardacabos

Antes de proceder a cada utilización de este equipo contra caída de altura cuyo componente es el AC040 asegúrese de que todos los elementos estén unidos entre sí correctamente, funcionen sin perturbaciones y cumplan con las normas vigentes:

- EN 361 - para arnés contracaídas
- EN 362 - para mosquetones (conectores)
- EN 795 - para puntos de anclaje

CADUCIDAD

El dispositivo anticaídas deslizante AC 040 debe ser retirado del servicio y enviado al fabricante tras 5 años desde su primera utilización con el fin de inspeccionar minuciosamente el producto.

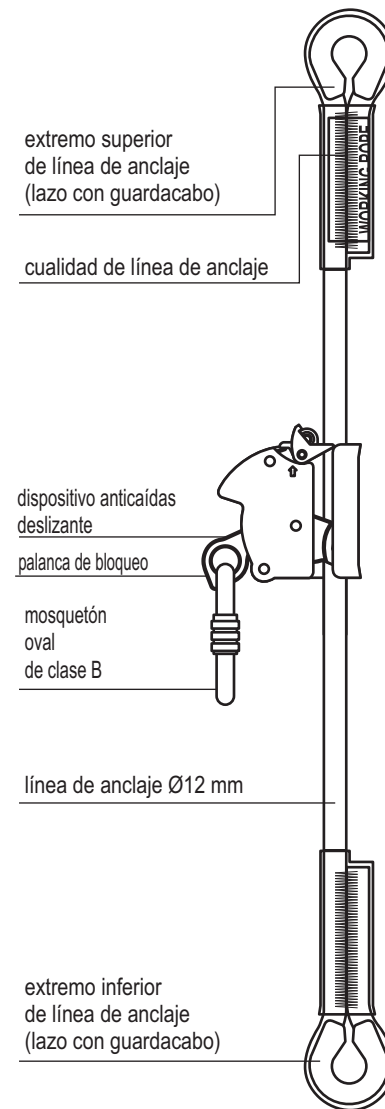
La revisión debe realizarse por:

- fabricante del producto
- persona autorizada por el fabricante
- marca autorizada por el fabricante.

Durante la revisión técnica se determinará el periodo de caducidad del dispositivo anticaídas deslizante hasta su próxima revisión.

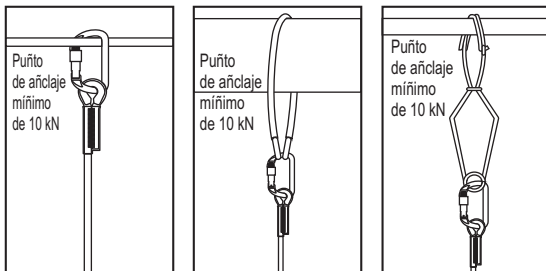
La línea de anclaje debe ser retirada de servicio y desechada tras 5 años desde su primera utilización.

Todo el sistema AC 040 (dispositivo anticaídas deslizante, línea de anclaje, mosquetones) debe ser retirado del servicio y desechado adecuadamente si el sistema ha soportado una caída.



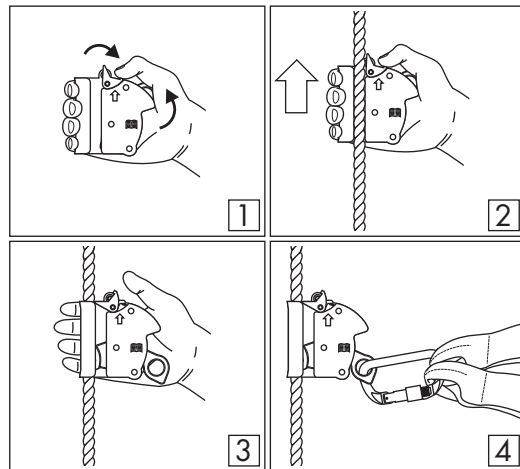
CONEXIÓN DE LÍNEA DE ANCLAJE AL PUNTO DE ANCLAJE

ATENCIÓN: EL PUNTO DE ANCLAJE AL QUE SE CONECTA LA LÍNEA DE ANCLAJE DEL DISPOSITIVO ANTICAÍDAS DESLIZANTE AC040 DEBERÍA UTILIZARSE POR ENCIMA DEL USUARIO. EL PUNTO DE ANCLAJE DEBE TENER UNA RESISTENCIA ESTÁTICA MÍNIMA DE 10KN, ASÍ COMO UNA FORMA Y CONSTRUCCIÓN QUE POSIBILITE DESCONEXIÓN AUTOMÁTICA DE LA LÍNEA DE ANCLAJE. EL PUNTO DE ANCLAJE DEBERÍA CUMPLIR LOS REQUISITOS DE LA NORMA EN 795



MONTAJE Y DESMONTAJE DEL DISPOSITIVO ANTICAÍDAS

1. Quitar el seguro automático junto con la palanca de bloqueo dibujo 1
2. Fijar el dispositivo sobre de la línea de anclaje de cuerda - Verificar la colocación correcta del dispositivo anticaídas deslizante alrededor de la línea de anclaje: la flecha (ubicada en la pared frontal del dispositivo) debe dirigirse hacia arriba, es decir, hacia el punto de anclaje - dibujo 2
3. Soltar el seguro automático y la palanca principal dibujo 3
4. Fijar en el orificio de la palanca el mosquetón ovalado peñ. AZ 011 y unir a él los dos ganchos del conector pectoral de los arneses anticaídas.
5. Para verificar el funcionamiento del dispositivo anticaídas hay que empujarlo hacia arriba aprietando el mosquetón ovalado. Luego hay que tirar enérgicamente del mosquetón hacia abajo lo que debería provocar un bloqueo inmediato del dispositivo sobre el cable dibujo



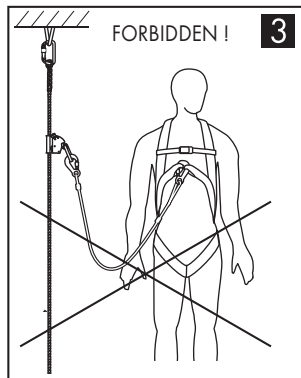
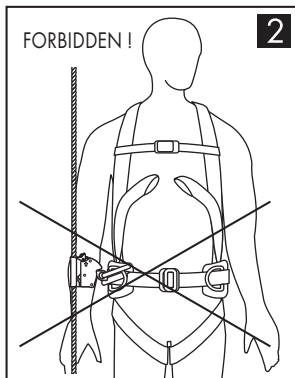
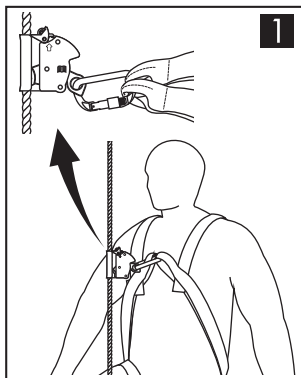
ATENCIÓN:

El mosquetón ovalado fijado en el orificio de la palanca principal constituye una protección adicional, para no desconectar accidentalmente el dispositivo anticaídas del cable. No es posible desconectar el dispositivo del cable sin sacar el mosquetón del orificio de la palanca.

El dispositivo anticaídas deslizante puede unirse a los arneses sólo y exclusivamente con un mosquetón ovalado. Para desmontar el dispositivo hay que seguir todas las instrucciones en orden inverso.

CONEXIÓN DEL EQUIPO AC040 AL ARNÉS CONTRACAÍDAS

- El dispositivo anticaídas deslizante AC 040 debe ser conectado al punto de enganche frontal del arnés contra caídas mediante el mosquetón oval de clase B. El arnés contra caídas debe cumplir con la norma EN 361- dibujo 1
- Se prohíbe conectar el dispositivo anticaídas deslizante a los elementos de enganche laterales del cinturón durante la sujeción en posición de trabajo - dibujo 2.
- Se prohíbe utilizar otros elementos adicionales entre el mosquetón del dispositivo anticaídas deslizante y el elemento de enganche del arnés contra caídas- dibujo 3

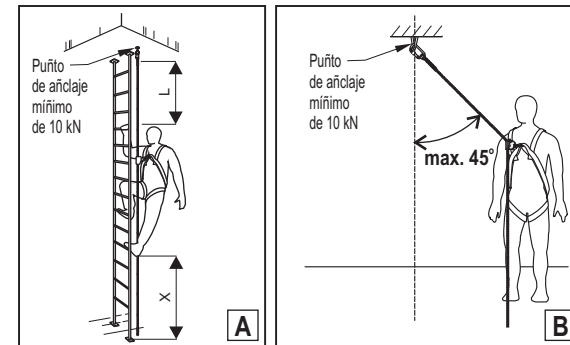


ESPACIO LIBRE REQUERIDO POR DEBAJO DEL PUESTO DE TRABAJO

Por debajo del trabajador debería organizarse un espacio libre de valores variables (dibujo A) en función de la longitud de la línea de anclaje. Vea la tabla:

Distancia de la línea de anclaje por encima del usuario[m] - L	10	20	30	40	50
Espacio libre por debajo del usuario [m] - X	3,20	4,60	6,00	7,40	8,80

- Se admite un desplome de la línea de anclaje de hasta el 45 grados al alejarse un usuario (moverse horizontalmente) del punto de anclaje (dibujo B)
- Es obligatorio dejar un espacio libre mínimo de 3, 2 metros por debajo de los pies del usuario con el fin de evitar un choque durante el frenado de una caída en tierra o en otros objetos. A la hora de realizar una operación de ascenso o descenso fije especial atención durante los primeros metros debido a que el usuario puede encontrarse sin protección suficiente contra caída a tierra.



REGLAS DE USO DEL EQUIPO CONTRA CAÍDAS DE ALTURAS

- Equipo individual de protección debe ser usado exclusivamente por las personas especialmente formadas.
- Equipo individual de protección no puede ser usado por personas cuyo estado de salud puede influir en su seguridad durante su utilización u operación de salvamiento.
- Organice un plano de operación de salvamiento que se podrá aplicar en caso necesario.
- Se prohíbe realizar modificaciones en el equipo sin permiso previo por escrito del fabricante.
- Únicamente los fabricantes o las personas autorizadas pueden reparar el equipo .
- Equipo de protección individual no puede utilizarse con fines distintos a su destino
- Equipo de protección individual es un equipo de uso personal y debe ser utilizado por la misma persona.
- Antes de proceder a la utilización de este equipo asegúrese de que todos los elementos del sistema estén unidas correctamente. Verifique periódicamente las conexiones de los componentes a fin de evitar su aflojamiento o desconexión casual.
- Se prohíbe el uso de conjuntos de equipos de protección en los que el funcionamiento de un equipo resulte perturbado por el funcionamiento del otro dispositivo.
- Antes de proceder a cada utilización del equipo individual de protección inspecciónelo con el fin de verificar su estado y funcionamiento óptimo.
- Durante las revisiones periódicas verifique todos los elementos del equipo prestando especial atención a los deterioros, un desgaste excesivo, deshiladuras, corrosiones, cortes y funcionamiento incorrecto. Preste su especial atención a los dispositivos siguientes:
 - en arnés contra caídas y cinturones para sujetar en posición de trabajo: a los elementos de enganche, elementos reguladores, puntos de anclaje, cintas, costuras;
 - en absorbedores: a las eslingas de anclaje, cintas, costuras, cuerpo, conectores;
 - en líneas de anclaje y guías textiles: a las cuerdas, eslingas, guardacabos, conectores, elementos reguladores;
 - en líneas y guías de acero: a las cuerdas, alambres, mosquetones, guardacabos, conectores, elementos reguladores;
 - en anticaídas réctales automáticos: a la cuerda o cinta, funcionamiento óptimo del enrollador y dispositivo de bloqueo, cuerpo, absorbedor, conectores;
 - en dispositivos anticaídas deslizantes: al cuerpo del equipo, deslizamiento correcto mediante guía, funcionamiento del mecanismo de bloqueo, rodillos, tornillos y remaches;
 - en los conectores (mosquetones): al cuerpo portante, forma de remachado, trinquete principal y al funcionamiento del mecanismo de bloqueo
- Al menos una vez al año, tras 12 meses de su utilización, el equipo de protección individual debe ser retirado del servicio y sometido a la revisión periódica. La revisión periódica puede ser efectuada en el establecimiento de trabajo únicamente por una persona competente. Las revisiones periódicas pueden ser efectuadas también por el fabricante del equipo o por una persona autorizada por el fabricante. Verifique todos los elementos prestando especial atención a los signos de desgaste, deterioros, corrosión, corte y al funcionamiento incorrecto (vea el punto anterior). En algunos casos, si el equipo de protección posee una construcción compleja, como es en el caso de anticaídas réctales automáticos, las revisiones técnicas pueden efectuarse únicamente por el fabricante o por una persona autorizada por el fabricante. Tras realizarse una revisión periódica se fijará la fecha próxima de la revisión siguiente.
- Las revisiones periódicas regulares son indispensables respecto al estado del equipo y seguridad del usuario que depende del funcionamiento óptimo del equipo.
- A la hora de efectuar una revisión periódica verifique la visibilidad de todos los símbolos del equipo de protección. (cualidades del equipo).
- Todas las informaciones sobre el equipo de protección (nombre, número de serie, fecha de compra y primera puesta en servicio, nombre del usuario, las reparaciones, revisiones y retirada del equipo del servicio) deben encontrarse en la ficha del equipo. El establecimiento de trabajo es responsable de todas las inscripciones en la ficha del equipo utilizado en este establecimiento. Una persona competente realiza las inscripciones en la ficha del equipo. Se prohíbe la utilización de los equipos que no tengan las fichas correspondientes.

El establecimiento de trabajo es responsable de todas las inscripciones realizadas en la ficha del equipo utilizado en este establecimiento.

La ficha descriptiva del equipo debe ser rellenada antes de la primera puesta en servicio. Todas las informaciones sobre el equipo de protección (nombre, número de serie, fecha de compra y primera puesta en servicio, nombre del usuario, las reparaciones, revisiones y retirada del equipo del servicio) deben encontrarse en la ficha del equipo.

FICHA DEL EQUIPO

NOMBRE DEL DISPOSITIVO/ MODELO/LONGITUD	NÚMERO DEL EQUIPO
--	----------------------

NÚMERO DE LOTE	FECHA DE PRODUCCIÓN
----------------	------------------------

NOMBRE DE USUARIO

FECHA DE COMPRA	FECHA DE PUESTA EN SERVICIO
--------------------	--------------------------------

REVISIONES TÉCNICAS

	FECHA DE REVISIÓN	MOTIVOS DE REVISIÓN O REPARACIÓN	DEFECTOS, OPERACIONES REALIZADAS, OTRAS NOTAS,	FECHA PRÓXIMA DE REVISIÓN PERIÓDICA	FIRMA DE PERSONA RESPONSABLE
1					
2					
3					
4					

El establecimiento de trabajo es responsable de todas las inscripciones realizadas en la ficha del equipo utilizado en este establecimiento.

La ficha descriptiva del equipo debe ser rellenada antes de la primera puesta en servicio. Todas las informaciones sobre el equipo de protección (nombre, número de serie, fecha de compra y primera puesta en servicio, nombre del usuario, las reparaciones, revisiones y retirada del equipo del servicio) deben encontrarse en la ficha del equipo.

FICHA DEL EQUIPO

NOMBRE DEL DISPOSITIVO/ MODELO/LONGITUD	NÚMERO DEL EQUIPO
--	----------------------

NÚMERO DE LOTE	FECHA DE PRODUCCIÓN
----------------	------------------------

NOMBRE DE USUARIO

FECHA DE COMPRA	FECHA DE PUESTA EN SERVICIO
--------------------	--------------------------------

REVISIONES TÉCNICAS

	FECHA DE REVISIÓN	MOTIVOS DE REVISIÓN O REPARACIÓN	DEFECTOS, OPERACIONES REALIZADAS, OTRAS NOTAS,	FECHA PRÓXIMA DE REVISIÓN PERIÓDICA	FIRMA DE PERSONA RESPONSABLE
1					
2					
3					
4					